

Guayaquil, abril 15 del 2009

INFORME DEL PRESIDENTE

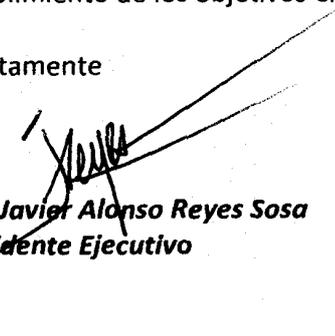
**Junta de Accionistas
MOTOR VIRTUAL, MOTIR S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a lo que dispone la Resolución No. 92-1-4-3-0013 y todas sus modificaciones, del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de compañías, someto a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2008

- 1.- Los objetivos de la Compañía fueron cumplidos.
- 2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito Administrativo, laboral y legal.
- 4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados a comparados con los del ejercicio precedente son iguales.
- 5.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente


**Arq. Javier Alonso Reyes Sosa
Presidente Ejecutivo**



DECLARACIÓN

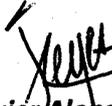
Señores
Superintendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De nuestras consideraciones

En mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía denominada MOTOR VIRTUAL, MOTIR S.A.; declaro bajo juramento que la compañía a la cual represento, no registra ningún contrato alguno pendiente con empresa alguna del sector público a diciembre 31 del 2008.

Guayaquil, abril 15 del 2009

Atentamente,


Arq. Javier Alonso Reyes Sosa
C.I. 0911685386

